

TASA DE SUBEMPLEO OBJETIVO POR COMPETENCIAS

DEFINICIÓN: La población subempleada se define como las personas ocupadas en el mercado de trabajo que manifiestan el deseo de mejorar sus horas, sus ingresos o la ocupación que desempeñan por una más adecuada a sus competencias. La población subempleada se divide entre subempleada subjetiva y objetiva según las gestiones realizadas para materializar su aspiración y la disposición para llevar a cabo el cambio en su empleo.

De esta manera la población subempleada objetiva por empleo inadecuado por competencias se define como la población ocupada que desea cambiar su ocupación actual por una más adecuada a las competencias y calificaciones que posee, ha realizado diligencias para hacerlo y estaba disponible para realizar el cambio.

Considerando lo anterior, la tasa de subempleo objetivo por competencias es la relación porcentual entre la población subempleada objetiva por competencias y el número de personas que integran la fuerza laboral¹.

VARIABLE DE INTERÉS: Porcentaje de la población en subempleo objetivo por competencias respecto al total de la fuerza laboral.

FORMULA DE CÁLCULO:

$$TSO \text{ por competencias}_t = \frac{SO \text{ por competencias}_t}{Fuerza Laboral_t} * 100$$

Dónde:

SO por competencias_t : Número de personas en subempleo objetivo por competencias en el periodo *t*.

Fuerza Laboral_t : Número de personas en la fuerza laboral en el periodo *t*.

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje

FUENTES:

- DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
- DANE - Encuesta Continua de Hogares (ECH)

¹ Antes llamada Población Económicamente Activa -PEA que se conforma por la población ocupada más la población desocupada.